

MENDOZA, **7 de setiembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY Nº 32199/22 caratulado: "GONZALEZ, INDIRA. S/Acreditación Introducción a la Escenografía en el PGU Teatro. FAD".

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Indira GONZÁLEZ se encuentra en condiciones de egresar de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro.

Oue la estudiante cursa simultáneamente la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

Que una de las materias obligatorias de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Teatro es "Introducción a la Escenografía"; que posee contenidos equivalentes al espacio curricular "Diseño del Espacio Escénico" correspondiente a la Licenciatura en Arte Dramático.

Que la estudiante aprobó el examen de la asignatura "Introducción a la Escenografía" pero inscribiéndose en la materia equivalente de la Licenciatura en Arte Dramático ("Diseño del Espacio Escénico") obteniendo la calificación de 7 puntos, el día 21/05/2012, según acta de examen Nº 44732.

Que la materia fue reconocida por el Sistema SIU Guaraní como optativa y no como curricular en el Profesorado de Grado Universitario en Teatro.

Que resulta necesaria la acreditación de esta asignatura para completar el plan de estudio de dicha carrera y comenzar el trámite de egreso.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Indira GONZÁLEZ (DNI Nº 37.001.732- Legajo Nº 23.779) la asignatura "Introducción a la Escenografía" correspondiente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, con la calificación de 7 (SIETE) puntos, realizada el día VEINTIUNO de mayo de 2012 según acta de examen Nº 44732.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº 454

FACULTAD DE ARTÉS Y DISEÑO - UNCUYO

MGTER LAURA VIVIANA BRACONI

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO